

**MAYO 1987**

## **Poder y contra-poder**

*Por Jacques Fauvet*

*Presidente de la Comisión Nacional de Informática y de Libertades de Francia y ex director de Le Monde*

Señor Presidente, señoras, señores ministros, señores embajadores,

En 1989 Francia celebrará solemnemente el bicentenario de la Revolución de 1789 y el bicentenario de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano del 26 de agosto de 1789. El conde de París –descendiente de los reyes franceses– participará al acto. Recordará que el rey Luis XVI no desaprobó la Revolución que empezó el 14 de julio de 1789. El conde de París aprueba totalmente la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Esa Declaración fundamental fue recogida en la Constitución de 1958 hecha por el General De Gaulle. Se agregaron, en complemento, los Derechos Económicos y Sociales contenidos en una Declaración de la Constitución de 1946. Esa Declaración nos invita a reflexionar. Desde 1789, conocimos en Francia cinco Repúblicas muy diferentes entre sí; la Primera y la actual Quinta República también conocieron versiones diferentes. Cinco Repúblicas y entre ellas tres monarquías de diferente tipo: dos imperios –el primero y el segundo– y como si eso fuera poco, nos ofrecimos un Estado francés bajo la ocupación alemana. No debo olvidarme de ninguno: ¿por qué tantos regímenes y tantos gobiernos?

Porque nuestro país, como todos, estuvo durante doscientos años buscando, por una parte, la legitimidad del poder y, por otra, el equilibrio de los poderes. Cualquier poder contiene en sí mismo el germen de su desmesura. Cualquier poder político, económico, legislativo, ejecutivo, judicial, religioso alcanza un momento en el cual sobrepasa el límite de sus derechos e invade las libertades y los derechos de los individuos y comunidades. Es una ley de la historia. Mejor

\* Sesión académica en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, el lunes 4 de mayo de 1987.

reconocerla que negarla. Es suficiente abrir un libro de derecho para apreciar que nuestra época ya no es la de Montesquieu cuando existía el poder ejecutivo, legislativo y judicial. A esos tres poderes fundamentales se agregaron nuevos poderes a medida que evolucionaron la sociedad, la civilización y la técnica. Existe un poder singular que es el poder científico.

Hoy en día, el poder científico tiene dos características. Primero, tiene la legitimidad de la verdad. Es matemático, es científico, es informático, entonces, es verdad. No se discute. Ese nuevo poder también tiene la tentación del poder, es decir, que domina las técnicas que considera le permiten someter a los hombres y las mujeres, las comunidades y el poder político. El poder científico piensa que los políticos no conocen nada de la ciencia. Piensa que los periodistas se equivocan siempre en el campo científico. Piensa, por lo tanto, que el poder auténtico es el poder de la ciencia.

Entre los países democráticos, el primero fue Suecia. Luego, aparecieron la República Federal de Alemania, los Estados Unidos, Francia. Esos países elaboraron regímenes jurídicos de protección de los datos personales y la privacidad. Los países de Europa, de América Latina –incluido el suyo– y un país del Este, también están estudiando para darse una

legislación que proteja las libertades individuales respecto de los excesos del poder informático. El artículo primero de la ley de la Comisión, que tengo el honor de presidir, dice: “La informática no puede atentar contra la identidad humana, los derechos humanos, la vida privada, la libertad individual y colectiva”. Ciertamente es que pocos entre nosotros –y yo tampoco, antes de presidir la Comisión– son conscientes de la importancia de ese poder informático. La informática es un poder que entrega más poder a los que ya lo poseen. Se debe, por lo tanto, buscar un contrapoder. La Comisión es un contrapoder. Permite un equilibrio entre el poder informático y el contrapoder encargado de proteger los derechos humanos.

*Jacques Fauvet / Fue periodista del diario francés Le Monde desde 1945 hasta 1968. En 1969 asumió la dirección del mismo diario hasta 1982. Luego fue administrador de la Biblioteca Nacional de Francia. Posteriormente fue vicepresidente de la Comisión Francesa para la UNESCO. Entre 1984 y 1999 presidió la Comisión Nacional de Informática y de Libertades (CNIL).*

Para citar este artículo:

Fauvet, Jacques (1987), “Poder y contra-poder” [disponible en línea desde octubre 2014], Serie de Artículos y Testimonios, N° 96. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Dirección URL: <http://www.cari.org.ar/pdf/at96.pdf>